

ACTA N° 002
COMITÉ NACIONAL PARA LA REGLAMENTACIÓN DE LA PROFESIÓN CONTABLE
(comentarios sobre la Guía para la creación y funcionamiento de los comités y hoja de trabajo, presentación de informe de avance)

Siendo las 4.00 pm del día 24 de octubre del año 2020, se reunieron por medio del programa de videollamadas y reuniones virtuales Microsoft Teams los suscritos profesionales de la Contaduría Pública en su calidad de presidentes y secretarios técnicos de los comités para la Reglamentación de la Profesión Contable de los departamentos de: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guajira, Guaviare, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y el Comité Femenino Ley 43 de 1990. En representación del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, asistió el consejero **Carlos Augusto Molano Rodríguez** y el encargado de las comunicaciones y relaciones públicas; **Jorge Patiño Jiménez**.

Luego de unos minutos de espera para la asistencia de los convocados, se inicia la reunión. La secretaria técnica del Comité Nacional para la Reglamentación de la Profesión Contable saluda y agradece a los integrantes por la asistencia a la convocatoria, expresa que juntos pueden hacer un excelente trabajo en pro de la profesión. Pide excusas por la citación apresurada, la cual realizó atendiendo las sugerencias del Consejo Técnico de la Contaduría Pública – CTCP.

Acto seguido procede a dar lectura al orden del día así:

1. Verificación de quórum.
2. Palabras del Dr. Carlos Arturo Gómez; presidente del Comité Nacional.
3. Participación de presidentes y secretarios técnicos departamentales:
 - Comentarios, apreciaciones y sugerencias respecto a la Guía para la creación y funcionamiento de los comités para la reglamentación de la profesión contable.
 - Comentarios, apreciaciones y sugerencias relacionados a la hoja de trabajo propuesta.
 - Breve relato de los avances de reformas por temas de trabajo.
 - Inconvenientes presentados durante el desarrollo del trabajo de los comités.
 - Sugerencias en pro del buen desarrollo de los comités.
4. Palabras del Dr. Carlos Augusto Molano; consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.
5. Conclusiones, propuestas varias y cierre del comité.

Antes de iniciar con el desarrollo del orden del día, la señora **Yoselin Aguilar Buelvas** solicita permiso a los asistentes para grabar la reunión con el fin de que quede como soporte para el levantamiento del acta, consulta al auditorio si todos están de acuerdo con grabar la sesión o si alguno tiene objeción que lo manifieste. No hubo objeción alguna, por lo tanto, con el consentimiento de los presentes se graba la audición.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **Verificación de quórum:** se verifica la asistencia virtual de los presidentes y secretarios técnicos del comité, constatando la presencia de treinta y seis (36) miembros de un total de sesenta y siete (67). Presentaron excusas por la no asistencia a la reunión los señores: **Carlos Arturo Gómez Restrepo**; presidente del Comité Nacional, **María Victoria Agudelo**; presidenta del Comité del departamento de Antioquia, **Alfonso Argüelles Alarcón**; presidente del Comité del departamento del Atlántico, **Fredy Yobany Uribe López**; presidente del Comité de Arauca, **Omar Cadena Hernández**; presidente del Comité de Casanare, **Ramiro Peralta Morales**; presidente Comité del Huila, **Juan Camilo Garzón Velásquez**; secretario técnico Comité del Meta y **Erika Yurley Mora Vera**, secretaria técnica Comité Norte de Santander.
2. **Palabras del Dr. Carlos Arturo Gómez; presidente del Comité Nacional.**
La secretaria técnica del Comité Nacional presenta excusas por la ausencia del Dr. **Carlos Arturo Gómez**, debido a un suceso familiar minutos antes de comenzar la reunión. En nombre del Dr. **Gómez** extiende los agradecimientos a todos los que han atendido esta convocatoria y comenta que posteriormente el presidente del Comité Nacional se comunicará con cada uno de los miembros de este.
3. **Participación de presidentes y secretarios técnicos departamentales:**
La señora **Yoselin Aguilar** menciona que la metodología a utilizar es la siguiente: se hace llamado a lista en orden Alfabético de acuerdo con los nombres de los departamentos, será el presidente o el secretario técnico de cada comité departamental quien durante tres (3) minutos dará respuesta a cada uno de los puntos a los cuales han sido convocados en el día de hoy.
Teniendo en cuenta que el presidente del Comité para la Reglamentación de la Profesión contable del departamento de Cundinamarca manifestó estar a pocos minutos de tomar un vuelo, la secretaria técnica nacional, pide permiso a los asistentes para concederle la palabra al señor **Diego Matituy Torres**.
 - **Comité departamento de Cundinamarca:**
Interviene el señor **Matituy** y expresa que por cada tema de trabajo: definiciones, principios y comportamientos, determinación de competencias del profesional, derechos y responsabilidades y gobernanza y estructura de gobierno de la profesión, constituyeron comités y subcomités y se asignaron líderes por cada línea de trabajo.
Comenta que han desarrollado cuatro reuniones de trabajo para sustentar los adelantos, manifiesta que algunos temas están más avanzados que otros, pero el compromiso de la mayoría de las personas ha sido muy bueno. Los miembros del comité trabajan dos y tres temas a la vez, lo cual les permite ir estructurando un documento oficial para poder llevarlo al comité regional y posteriormente poder sustentarlo en el Comité Nacional si así lo ven conveniente.

Por otro lado, invita a los asistentes a participar del Webinar que organiza el CTCP y que se desarrollará el martes 27 de octubre, indica que la Universidad EAN apoya el proceso con la logística tecnológica y solicita a los presidentes y secretarios técnicos que convoquen a las personas que hacen parte de cada uno de los comités departamentales a participar en el evento donde el ministro; el Dr. **José Manuel Restrepo** se referirá al papel tan importante que juega el contador público dentro de la reactivación económica y se mostrarán los adelantos que se han venido realizando en los Comités de educación y el Comité Nacional. Finalmente agradeció a los asistentes el haberle permitido participar primero.

Acto seguido la secretaria técnica nacional agradeció la participación del señor **Diego Matituy** y le concedió la palabra a la representante del Comité Femenino.

- **Comité Femenino Ley 43 de 1990:**

Hace uso de la palabra la presidenta del comité; la señora **Ana Mercedes Garzón Laverde** saluda y agradece la invitación. Indica que actualmente el Comité Femenino está realizando una serie de actividades para seguir conformando los subcomités, ya que, si bien en el grupo de WhatsApp cuentan con 200 integrantes, solo 56 se inscribieron para participar y en promedio están trabajando 5 contadoras por subcomité.

Menciona que han avanzado en el proyecto; inicialmente se reunieron para socializar la metodología de trabajo con la participación del consejero **Carlos Molano** y el señor **Cesar Omar**, posteriormente se distribuyeron los 11 subtemas con base en los 6 ejes temáticos; de los 11 subcomités conformados; 6 ya han realizado el diagnóstico y están empezando a hacer el proyecto de articulado para la nueva Ley, se reúnen cada 15 días y en dichas reuniones han tenido invitados especiales como el Dr. **José Dagoberto Pinilla**; presidente de FIDES, el Dr. **Fabio Raúl Trompa Ayala**; director del programa de Contaduría Pública de la Universidad Central y el Dr. **Hernando Bermúdez Gómez** con la conferencia “el revisor fiscal es un asegurador”, expresa que las conferencias no solo van dirigidas a los miembros del Comité femenino sino a todos los contadores del país, resalta que en las reuniones han contado con la participación de los consejeros del CTCP.

Finalmente comenta que la Dra. **María Janeth Castillo** fue la que convocó al grupo del Comité Femenino y activamente suscribe contadoras al grupo de WhatsApp; algunas se registran en los subtemas pero no se observa el trabajo debido a que no se postulan como presidente o secretaria técnica, considera que al parecer les da temor participar y comprometerse probablemente por la falta de tiempo, por lo tanto, tienen pendiente por asignar líder y secretaria técnica de 3 subcomités, por eso en cada conferencia que presentan convocan a las colegas a hacer parte de los subcomités. Anota que han cumplido con las actividades de presentar las actas y de entregar informes de gestión directamente al Consejo Técnico de la Contaduría Pública con copia al Comité Nacional.

La señora **Yoselin Aguilar Buelvas** agradeció a la Dra. **Ana Mercedes** por todo el apoyo a la profesión y por las capacitaciones que realizan debido a que no solo son para el Comité Femenino, sino que también le dan la oportunidad de participar a los demás comités.

Iniciando con la dinámica del orden alfabético de los Comités departamentales se le concede la palabra al señor **Luis Eduardo Niño Lozada**, presidente del Comité del departamento de Amazonas.

- **Comité departamento de Amazonas:**

El señor **Luis Eduardo**, manifiesta estar en la reunión junto con el señor **Cesar Bedoya Saldarriaga**; secretario del Comité Técnico para la reforma de la reglamentación de la profesión contable del departamento del Amazonas.

Comenta que siguen con los mismos inconvenientes socializados anteriormente por la colega, en cuanto a la dificultad que han tenido para reunir a el comité; en muchas ocasiones por falta de conectividad y en la mayoría de los casos por la disponibilidad de tiempo para poder dedicarle a ese trabajo. Indica que no hay participación de la Universidad y que la mayoría de los integrantes del comité trabajan con instituciones del Estado y algunos como independiente, enfatiza que básicamente la dificultad ha sido la **falta** de tiempo para poder reunirse y trabajar en el proyecto.

La señora **Aguilar**, agradeció al Dr. **Luis Eduardo** su participación y presenta excusas por la no asistencia de la doctora **María Victoria Agudelo**; presidenta del Comité de Antioquia quien expresó encontrarse de viaje, de igual manera el secretario técnico de dicho comité el Dr. **Carlos Muñoz**, manifestó que no alcanzaba a conectarse debido a que tenía compromisos previos para el día de hoy.

Solicita la participación del Dr. **William Javier Estrada Navea**; secretario técnico del departamento Arauca ya que el señor **Freddy Uribe López** informó tener problemas de conectividad, en vista de que en el momento del llamado no hubo participación del departamento de Arauca se le concede la palabra al Comité del departamento del Atlántico.

- **Comité departamento del Atlántico:**

Participa la secretaria técnica del Comité del departamento del Atlántico, la señora **Yoselin Aguilar Buelvas** y presenta excusas por la no asistencia del Dr. **Alfonso Argüelles**, presidente del comité por encontrarse en un viaje de negocios y no tener en el momento acceso a internet.

En cuanto al primer punto: comentarios apreciaciones y sugerencias respecto a la Guía para la creación y funcionamiento de los comités para la reglamentación de la profesión contable y la hoja de trabajo propuesta, expresa esperar recibir de parte de todos los comités departamentales las sugerencias, comentarios y apreciaciones debido a que ella

elaboró dichos documentos con base en el reglamento y la metodología propuesta por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública y con el visto bueno del doctor **Carlos Arturo Gómez**; presidente del Comité Nacional.

Informa que actualmente el comité del departamento del Atlántico está conformado por 26 miembros. En relación con los avances, está programado que durante la segunda sesión del mes de enero del 2021 se entreguen los correspondientes al tema de Definiciones.

Expresa que la conclusión de los colegas respecto al tema Principios y Comportamientos después de revisar algunos de los artículos de la Ley 43 de 1990 y compararlos con el código de ética de la IFAC, es que, el código de ética de la norma que rige la profesión de contador público en Colombia es un aspecto primario del actual código de ética de la IFAC, la reformulación que se plantea es incluir dentro de los principios del profesional como principio fundamental y como uno de los de mayor relevancia el principio de la independencia y ello implica una categorización en la profesión en donde se denomine contador privado al profesional subordinado y contador público al profesional independiente facultado este último para dar fé pública.

Acerca del tema de Determinación de Competencias del Personal sugieren aplicar en Colombia del Manual del Pronunciamiento Internacionales de Formación expedido por la IFAC.

Referente al tema de Derechos y Responsabilidades cometa que durante la semana pasada terminaron de presentar los diagnósticos, por ahora las conclusiones del equipo de trabajo radica en que la profesión contable debe ser evaluada por contadores públicos, por tanto, el Tribunal disciplinario debe estar integrado en su mayoría por contadores públicos. En cuanto a los derechos del contador indica que se debe estimar incluir los costos de cargos; hace referencia en aquellos casos donde se le inicie un proceso disciplinario a un profesional de la Contaduría Pública por parte de una entidad pública y en caso tal que dicha entidad no logre demostrar o no se le impute cargos al colega, éste tenga el derecho de reclamar su retribución por los perjuicios ocasionados.

Respecto al tema de Gobernanza, la propuesta es la creación de una colegiatura que esté conformada por 3 tribunales: el tribunal de admisión, el tribunal disciplinario y el tribunal legal. El objetivo primordial es que cada una de las actividades desarrolladas por los tribunales no dependan directamente del Estado, la idea es que los contadores públicos mediante procesos democráticos formulen la regulación de la Contaduría Pública en lo pertinente a organización, ejecución y control.

En relación con los inconvenientes, manifiesta no llamarlo inconveniente, pero ha notado que durante las últimas dos sesiones se ha presentado ausencia del 30% de los miembros del comité los cuales la justifican con compromisos laborales; en términos generales hasta

el momento no tienen ningún tipo de inconveniente por conectividad o por qué no se realizó la actividad o no la entregaron, indica que las actividades se están desarrollando dentro de las fechas establecidas para ello.

Como sugerencias expresa que las reuniones se programen como mínimo con 3 días de anticipación, que el Comité Nacional se reúna cada dos meses, los Comités Regionales por lo menos una vez al mes y los departamentales cada 15 días. Finalmente agradeció la atención.

Una vez finalizada su intervención, la señora **Yoselin Aguilar Buelvas** le cede el uso de la palabra al Dr. **José Orlando Ramírez Zuluaga** o a **Lady Stefania Gacha Guzmán**, secretarios técnicos del Comité de Bogotá D.C, en vista de que los convocados no asistieron a la reunión, la secretaria técnica nacional continúa el llamado en el orden alfabético invitando a participar al Comité del departamento de Bolívar, a través de su presidente; **Milton Darío García Barboza** o a su secretaria técnica; **Laura Utria**, no hubo respuesta alguna, por tanto, prosigue con el Comité del departamento de Boyacá solicitando la participación de la señora **Claudia Fernanda Viasus Higuera** o de **Melba Fonseca**, en calidad de presidenta y secretaria técnica respectivamente, las cuales en el momento del llamado no se encontraban conectadas, entonces, se le concede la palabra a la Dra. **Carolina Orozco Santafé**, secretaria técnica del Comité del departamento de Caldas.

- **Comité departamento de Caldas:**

La Dra. **Carolina Orozco Santafé** expresa referente a los comentarios apreciaciones y sugerencias sobre la guía metodológica que les fue compartida, que esta semana esperan socializar con su grupo de trabajo, vía correo electrónico.

Explica la metodología de trabajo aplicada dentro de su comité, señala que conformaron subcomités los cuales tienen su respectivo líder, el Comité departamental sesiona cada 15 días y los subcomités se reúnen en el intermedio, es decir, están trabajando durante todo el mes. Indica que definieron una metodología adicional, primero desarrollaron una fase de reconocimiento para hacer una contextualización de elementos tanto teóricos como prácticos para luego pasar a la fase diagnóstica y finalmente generar con base esas dos fases una propuesta que intentarán acoplar a la guía metodológica que les compartieron.

Menciona que el grupo de trabajo que tienen es un equipo comprometido, que trabajan de forma permanente por ende no han presentado inconvenientes asociados a la constitución del comité. Esperan estar entregando sus avances próximamente y expresa que han encontrado elementos interesantes, pero también tienen la intención de conocer diferentes vertientes porque tienen una injerencia directa de los elementos frente a IFAC, pero también quieren identificar el lado que se está trabajando de otras vertientes.

La secretaria técnica agradeció a la Dra. **Carolina** por su intervención y le cede la palabra al señor **Alcides Villamizar Ochoa**, presidente del Comité de Caquetá.

- **Comité departamento de Caquetá:**

Interviene el Dr. **Villamizar** saluda y comenta que han venido haciendo la gestión de consolidar equipos de trabajo en las dos reuniones previas realizadas. Manifiesta que no ha sido fácil poder incorporar contadores públicos y comprometerlos con esta agenda de trabajo, pero para el próximo lunes a las 8:00 am tienen programada una jornada de trabajo donde cada grupo expondrá los avances de desarrollo, empezando con el diagnóstico a la Ley 43 de 1990. Establecieron un calendario de trabajo quincenal para avanzar en la agenda.

Respecto a la información enviada expresa que ellos a nivel regional ya habían establecido un mecanismo similar en el cual trasladaron en una hoja electrónica el articulado de la Ley 43 de 1990 y sobre eso, trabajar las nuevas propuestas para cada uno de los articulados, eso teniendo en cuenta de todas maneras que eso no se preste para que se limiten las posibilidades de poder presentar posturas amplias en cada una de las propuestas que piensan generar.

En cuanto al reglamento de la conformación de comités le parece que está acorde y es lo que se ha venido operando, pero no es fácil contar con toda esa cantidad de requerimientos de talento humano que exige la conformación de los comités, cuando la sola convocatoria a los colegas ha sido difícil, piensa que se le debe disminuir el formalismo a los comités y hacerlos más expeditos para que se facilite la articulación y el trabajo de todos.

Comparte la idea de que se realicen reuniones del Comité Regional por lo menos una vez al mes y que las reuniones del Comité Nacional se realicen cada dos o tres meses para tener un mayor entendimiento y poder empezar a conocer avances en cada uno de los puntos, piensa que la metodología que irán a proponer no es para leer lo que cada uno construya sino para que se establezcan debates frente a las posturas que cada uno de los proponentes puedan generar en cada una de las regionales.

- **Comité departamento de Casanare:**

El Dr. Luis Alejandro Moreno Rojas, manifiesta que han desarrollado el proceso; conformaron el comité, sin embargo, se les han presentado algunos inconvenientes como todos lo han expresado en cuanto a la disponibilidad que tienen las personas por efectos de los requerimientos que demanda la profesión; por reportes ante entes de control y otra serie de situaciones como la pandemia y demás, pero sí han avanzado, se están reuniendo cada quince días y cuentan con unos documentos contruidos que dentro de 15 días estarán presentando.

En cuanto al comentario de la Guía para la Creación y funcionamiento del Comité, expresa que hasta ahora la está chequeando, pero considera que está acorde a lo que han venido trabajando y en cuanto al funcionamiento que tiene el comité.

Referente a los avances, reitera que tienen muy buenos avances que están próximos a presentar los resultados de los temas vistos en el comité departamental para someterlos a

discusión y aprobación, documentarlos mediante acta y poderlo presentar ante el Comité Regional. Considera oportuno el envío de la hoja de trabajo, la cual muestra una directriz para tener una síntesis de la presentación de las modificaciones, adiciones y reformas de la norma que han propuesto, porque, precisamente se han presentado temas de actualización relacionadas al nombre o normatividad, por ejemplo, los principios de contabilidad que hoy en día son los estándares de contabilidad, otros de adicionar ante la realidad cambiante del país y otros de modificar.

Finaliza su intervención indicando que no ha sido fácil el proceso, constantemente motivan a los profesionales para que asistan al comité, sin embargo, cree que pueden entregar un buen producto en pro del beneficio de todos los contables.

La secretaria técnica agradeció la intervención del Dr. **Luis Alejandro** e invita a participar a los señores **Fabian Alfonso López Alegría** o **Diana Villamarin** en representación del departamento del Cauca, no hubo respuesta al llamado, por tanto, da paso al Comité del Cesar representado por los señores **José Gregorio Arias Noriega** y **Ever Jafet Ahumada Muñoz**, en vista de que los convocados no asistieron a la reunión se le concede la palabra a la Dra. **Luz Dary Waldo Bonilla**, presidenta del Comité del departamento de Chocó.

- **Comité departamento de Chocó:**

Participa la doctora **Luz Dary Waldo** saluda y expresa que están tratando de cumplir con todo lo propuesto por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública. Comenta que anteriormente se reunían cada 15 días, pero ya no porque están esperando unas capacitaciones para continuar, sin embargo, han ido avanzando en la temática propuesta; en la última reunión analizaron el tema de definiciones y también han estado trabajando en el comité de Revisoría Fiscal. Hace énfasis en que no es fácil que todos asistan a las reuniones, pero hacen lo posible por asistir y de hacer las cosas como deben ser.

La señora **Yoselin Aguilar Buelvas** agradeció a la presidenta del Comité del Chocó por su tiempo, participación y compromiso.

Acto seguido se le concede la palabra a la presidenta del Comité de Córdoba; **María Cano de Isaza**.

- **Comité departamento de Córdoba:**

Hace uso de la palabra la doctora **Cano de Isaza**, saluda y manifiesta que en el comité del departamento de Córdoba han tenido más que todo tropiezos de salud y de problemas familiares, empezando por ella que tuvo Covid-19 fuerte hace 3 meses y aún ha tenido muchas recaídas y problemas de salud que realmente han complicado un poco el trabajo.

Adicionalmente el departamento de Córdoba ha sido afectado fuertemente por el Covid-19 y muchos familiares cercanos de los integrantes del grupo, han muerto y eso ha generado la poca asistencia en las reuniones. Sin embargo, ya tienen desarrolladas dos

ponencias las cuales empezarán a trabajar con el comité extendido conformado por 150 contadores quienes harán el análisis de estas y una vez exista consenso se determinará como será la propuesta del departamento.

En cuanto a la guía considera que está acorde, pero la idea es compartirla con todos los integrantes del comité para conocer el concepto del grupo en general respecto a la misma. Referente a los avances considera interesantes las ponencias que tienen. Considera que la principal polémica se debe a la existencia de dos legislaciones que en cierto punto son demasiado diferentes, por tanto, hay que buscar el consenso.

En lo relacionado a las recomendaciones expresa que es importante hacer de manera periódica este tipo de reuniones para ir tomando las ideas de los demás y al escuchar cada una de las problemáticas, se tiene que son comunes y eso ayuda para que entre todos se determine que se puede hacer.

La secretaria técnica agradeció la intervención de la Dra. **María Victoria** y le concede la palabra a la Dra. **Carmen Yolanda Mendoza Da Silva**; secretaria Técnica del departamento del Guainía.

• **Comité departamento de Guainía:**

La doctora **Carmen Yolanda** saluda a los asistentes y comenta que no es fácil trabajar en equipo en el comité del departamento del Guainía debido al problema de conectividad a internet, indica que a ella le es posible conectarse a la reunión debido a que actualmente está estudiando en la ciudad de Bogotá, pero para los miembros de su comité ha sido muy difícil la conexión, por tanto, han delegado responsabilidades y se repartieron el trabajo, el cual van desarrollando desde drive.

Comenta que la última reunión realizada fue el 14 de octubre y actualmente 10 miembros del comité están analizando los 75 artículos de la Ley 43 de 1990 para presentar la propuesta de modificación a la ley el día 01 de noviembre de 2020. Indica que los 5 subtemas los están trabajando en un solo documento.

Otro de los inconvenientes presentados es que la mayoría de los integrantes del comité manifiestan estar ocupados y tener poca disponibilidad de tiempo para el desarrollo de las actividades de este, no obstante, cuentan con un grupo de WhatsApp a través del cual comparten información relacionada a los compromisos adquiridos.

La señora **Yoselin Aguilar Buelvas**, agradece a la Dra. **Carmen Yolanda** su participación y su compromiso con la profesión. Continuando con el orden alfabético, concede la palabra a la representante del departamento de la Guajira.

- **Comité departamento de Guajira:**

Interviene la Dra. **Xinyi Fernanda Gómez Ávila**; secretaria técnica quien saluda y expresa que han realizado dos encuentros en los cuales plantearon las líneas a estudiar entre esas está el ejercicio profesional; el estudio de la formación académica de los contadores públicos dentro de las universidades que operan en el departamento de la Guajira; y órganos de control y aseguramiento.

Tienen contemplado crear subgrupos por cada tema de trabajo y designar a cada equipo un líder los cuales deberán presentar los avances de sus propuestas.

Manifiesta que cuentan con un grupo de WhatsApp conformado por 109 miembros, no obstante, consideran necesario determinar la cantidad de miembros activos debido a que muchos por compromisos laborales no les ha sido posible asistir a las reuniones convocadas, en ocasiones manifiestan no tener el acceso correcto o problemas de conectividad. La idea es reactivar al equipo de trabajo y entre todos presentar las propuestas de mejora a la Ley 43 de 1990.

Opina que es acertada la sugerencia de informar con 3 días de anticipación las reuniones de este tipo, ya que considera que se puede aprender de las estrategias de otros grupos para mejorar en las convocatorias y próximas reuniones.

- **Comité departamento de Guaviare:**

Participa el Dr. **Carlos Andrés Ovalle Yepes**, saluda y manifiesta que no tiene observaciones respecto a los documentos enviados por el Comité Nacional. Manifiesta que le preocupa la cantidad de compromisos que se generan de los diferentes comités que hay y desde la experiencia que han tenido a la fecha es la poca participación de los colegas en estos comités, especialmente en el Comité de Guaviare.

Precisa que desafortunadamente la situación que se está viviendo con ocasión a la pandemia ha dificultado el proceso de reunirse constantemente. Comenta que en su caso particular le ha tocado tener aislamiento preventivo por contactos con Covid-19 y eso ha limitado su labor como presidente del comité, caso similar le sucedió a su secretaria técnica.

Comenta que en la última reunión que realizaron conformaron los diferentes subcomités de acuerdo con el plan de trabajo enviado. Expresa que no han tenido la oportunidad de volver a reunirse para hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en dicha reunión concernientes a trabajar en cada una de las temáticas propuestas. En esta última semana del mes octubre tienen programada la reactivación del comité de Guaviare.

- **Comité departamento de Huila:**

La secretaria técnica del Comité del Huila; **Mónica Marcela Cachaya**, saluda a los asistentes y comenta que su comité ha trabajado arduamente, indica que el Dr. **Ramiro Peralta** junto con los respectivos líderes del Comité de la Ley 43 de 1990 como el de la Revisoría Fiscal realizan reuniones cada 15 días en cumplimiento a la agenda establecida y trabajan las propuestas presentadas por el sector empresarial, académico y la de los egresados de universidades públicas y privadas.

Considera que el trabajo que están desarrollando está bien direccionado en donde los resultados y las propuestas que se van a presentar generarán aportes para la reforma de la ley.

- **Comité departamento del Magdalena:**

Hace uso de la palabra la Dra. **Araceli López Villa**; secretaria técnica del Comité del Magdalena, bendice a los asistentes y expone que su comité está conformado por 16 contadores de los cuales 8 se encuentran trabajando en el proyecto. Los ejes temáticos fueron organizados en 3 comisiones; la comisión 1 se encarga de la revisión del diagnóstico sobre la ley 43 de 1990 y lo contemplado en las definiciones; la comisión 2 trabaja lo relacionado a los principios comportamientos y competencias profesionales y la comisión 3 desarrolla los temas de derechos, responsabilidades, gobernanza y estructura de gobierno de la profesión. En cumplimiento al cronograma se reúnen cada 15 días y han presentado avances sobre cada eje temático.

Expresa que están trabajando con una matriz similar a la guía socializada por el Comité Nacional, en la cual establecieron los ejes temáticos a revisar y determinaron unos puntos de mejora, una propuesta e indicaron los argumentos soportados con anexos. En plenaria cada comisión debe socializar los avances y todos los que están presentes en las reuniones realizan las observaciones referentes a las opiniones, reflexiones y análisis, que se realicen en torno a los avances de las propuestas presentadas, en ese sentido, la guía es similar a la metodología aplicada por este comité. El comité en general está facultado para dar aportes a los temas trabajados por cada comisión y de esta manera se obtienen aportes significativos y se enriquece cada tema desarrollado.

Sugiere que una vez los comités departamentales tengan listas sus propuestas, estas sean remitidas al comité regional y que en las próximas reuniones las socializaciones de propuestas y debates se realicen entre los comités regionales ante el comité nacional, esto permitirá tener más tiempo para los debates y el análisis entorno a los avances presentados.

Finaliza su intervención comentando que han realizado la revisión de los primeros artículos de la Ley 43 de 1990 y tienen avances de propuestas relacionados al tema de Gobernanza sobre el cual el equipo en general ha presentado sus observaciones al respecto, pero que por cuestiones de tiempo no las socializan hoy.

Considera que la guía enviada por el comité nacional debe socializarla con su comité para obtener mayores aportes respecto a la misma.

La secretaria técnica agradeció la intervención de la Dra. **Araceli López** e invita a participar a los señores **Whiter Smith Parrado Rincón** o **Juan Camilo Garzón Velásquez** en representación del departamento del Meta. La secretaria técnica informa al comité nacional que el Dr. **Juan Camilo Garzón** presentó excusas por tener problema de conectividad a internet, no obstante, el Dr. **Juan Camilo** intenta participar en el momento del llamado, pero por problemas de audio no le fue posible, por tanto, le concede la palabra al Dr. **Miguel Ángel Acero Arias**, presidente del Comité del departamento de Nariño.

- **Comité departamento de Nariño:**

El Dr. **Miguel Ángel Acero Arias**, saluda y comenta que el tema no ha sido fácil e indica tres tipos de inconvenientes presentados: el primero relacionado a la disminución de los colegas que participan en el comité, dado que inicialmente eran más de 100 los integrantes de este y actualmente se reúnen solo 30 contadores públicos todos los lunes a las 7 pm. Constantemente motivan al equipo de trabajo a mantenerse unido, no obstante, por cuestiones laborales y personales no se han podido reunir en las últimas dos semanas, pero esperan poder reunirse el próximo lunes.

En cuanto al documento enviado por el comité nacional tienen algunas preguntas. La primera es que sí están conformados como comité departamental y además de eso tienen un comité regional; ¿pertenecen al departamento de Nariño y hacen parte del comité regional del suroccidente? Comenta que desafortunadamente no se han podido reunir quizás por iniciativa de los mismos copresidentes del comité regional; Chocó, Amazonas, Putumayo, Cauca, Valle del cauca y Caquetá a los cuales les pide excusas por el hecho de no convocarlos a ese comité, es ahí donde empieza a ver una desarticulación, le parece que falta un poco de claridad en el borrador guía sobre todo en el numeral 3.2.3 y 3.2.2 cuando hace referencia al cronograma, solicita al CTCP que les dé una guía en el tema del cronograma en el que se determinen las fechas en las cuales deben empezar a producir, en qué momento se deben entregar los resultados, cuál es el plazo máximo para llegar a la propuesta nacional.

El otro tema es que el documento apenas se recibió el jueves y quisieran socializar con los colegas en la reunión del lunes, por el momento solamente el presidente y la secretaria han recibido el documento y lo han estado leyendo y analizando punto por punto. Reitera la solicitud de lineamientos por parte del CTCP en cuanto al tema del cronograma.

Referente a la herramienta de trabajo en Excel, comenta que básicamente es la que han estado trabajando todos, expresa que le gusta la idea y considera que es necesario tener un estándar y cree que todos deben alinearse a esa propuesta, en hora buena llega ese documento. Explica que en su comité también tuvieron esa dinámica de copiar toda la Ley 43 en una hoja de Excel, le adicionaron las propuestas que estaban en el medio; la de algunos académicos 2 o 3 propuestas y la compararon con el código de Comercio y están tratando de empezar en esta dinámica, afortunadamente tienen la participación de

la Universidad, colegas del sector público, del sector privado, gente muy juiciosa del departamento de Nariño y tienen dos propuestas construidas a conciencia por dos colegas, de las cuales recogerán lo bueno de los temas.

Le preocupa la articulación del comité regional del suroccidente porque todavía no han podido reunirse con la presidencia del departamento del Valle.

Finaliza expresando que en esta semana contactará a los colegas del comité departamental para reunirse con ellos y les pide excusa teniendo en cuenta que para todos es sabido que en este mes de octubre terminan las declaraciones de renta también está el tema del Covid-19, tantas normas, facturación electrónica. Cree que este es el momento de retomar con mucha fuerza velocidad y sobre todo con mucha firmeza las tareas a las que se han comprometido. Saluda a todos los colegas a nivel nacional y manifiesta el gusto de verlos y conocerlos.

La señora **Yoselin Aguilar Buelvas** agradece las sugerencias del Dr. **Miguel Ángel** y expresa que el propósito de estas reuniones es para que entre todos construyan y definan la metodología y establezcan las fechas para los debates tanto regionales como el nacional.

Acto seguido, la secretaria técnica nacional invita a participar al Dr. **Alfredo Rojas Peñuela**; presidente del Comité del departamento de Norte de Santander.

- **Comité departamento de Norte de Santander:**

Interviene el Dr. **Alfredo Rojas Peñuela**, saluda a la audiencia y comunica que a la fecha en su comité han realizado 11 reuniones; el equipo de trabajo está conformado por 23 colegas que representan todos los actores alineados en el reglamento expedido y publicado por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública en el mes de abril, el cual fue actualizado y ajustado en el mes de septiembre.

Explica que el comité está distribuido en 6 mesas de trabajo correspondiente a las 6 temáticas establecidas. El tema de diagnóstico es el más adelantado; tienen avances importantes que en su momento socializarán una vez se definan las fechas de entrega de los documentos.

En cuanto al formato de hoja de trabajo considera que llena los postulados que se requieren dentro de la reforma a la Ley 43 de 1990, no tiene ninguna objeción al respecto. Menciona que seguramente en el ejercicio encontrarán algunos aspectos relacionados a la innovación dentro de la reforma, como es el tema de la Gobernanza.

Comenta que su comité dirigió esta semana un conversatorio con los colegas del vecino país de Venezuela en el cual muchos de los asistentes de la reunión del día de hoy participaron. Indica que en Venezuela los contadores públicos llevan 47 años de estar

manejando de manera autónoma la profesión, no el Gobierno como pasa en Colombia, sino que, son ellos los que vienen orientando todos los pormenores técnicos, científicos, disciplinarios, financieros, conceptuales; todos los campos los maneja directamente la profesión. Opina que todos los comités hoy reunidos deben ser conscientes de ello y que deben llegar a unas conclusiones en el tema de Gobernanza. Es un ejercicio que todos están palpando, hasta el mismo líder del proyecto; el consejero **Carlos Molano**.

Informa que existen algunas dificultades, pero considera que este ejercicio integrará a los contadores públicos, porque si se logra La Colegiatura Única tenemos que estar todos agarrados de la mano desde la Guajira, Vichada, Amazonas, Norte de Santander; todos los puntos cardinales, es decir, no del centro del país, no las grandes regiones, sino todas: las pequeñas, las medianas y las grandes, ese es un gran compromiso que tenemos todos los contadores, entonces sobre ese aspecto consideran haber dado un paso esta semana.

Expresa que tienen la fe y la convicción firme de que la gobernanza será el principal cambio que tendrá la reforma a la ley 43 de 1990. Invita a que no se baje la guardia con las dificultades presentadas, al contrario que eso sirva para tomar impulso y mantenernos unidos. Considera que si se logra en la reforma el cambio en la gobernanza será un éxito no tanto para los profesionales que van de salida si no que se le deja una gran estructura jurídica, soportes firmes a las nuevas generaciones de la Contaduría Pública, que según datos estadísticos son más de 300.000 estudiantes de Contaduría, entonces vale la pena que le entreguemos una norma que les dure por lo menos 50 años y que sean ellos los que orienten la auditoría, la revisoría y la Contaduría Pública y no como hoy en día se ha venido manejando y que considera que ya ha cumplido su ciclo y que no hay que cuestionarse sino que simplemente ya llegó a su punto.

Finaliza su intervención diciendo que el Comité de Norte de Santander es un comité unido al cual asisten a las reuniones el 80, el 90% de los integrantes, hace parte de este un exmiembro de la Junta Central de Contadores; Mariela Chapis, quién actualmente se desempeña como directora de la DIAN Aduanas en Cúcuta.

La secretaria técnica nacional agradece al Dr. **Alfredo Rojas** su participación y esfuerzo en pro de la profesión. Continuando con el llamado a lista, invita a participar a los representantes del Comité del departamento del Putumayo; **Hugo Norbey Males Cabrera** o **Freddy Sebastián Coral Vargas**, no hubo respuesta al llamado, procede entonces a cederle la palabra al Dr. **Jonathan Reyes Gómez**, del departamento del Quindío.

- **Comité departamento del Quindío:**

Hace uso de la palabra el Dr. **Jonathan Reyes Gómez**; presidente del Comité para la reforma de la Ley 43 de 1990 del Quindío, saluda a los asistentes de la reunión y cometa que tiene documentada su intervención la cual compartirá con la secretaría técnica nacional para que lo tenga como ayuda de memoria.

Respecto a la guía considera que toda la ilustración en pro de la homogeneidad del desarrollo de los trabajos es útil, sin embargo la guía define unos asuntos que seguramente en la práctica podrán verse afectado sobre todo con los mínimos de participantes y periodicidad de las reuniones considerando que algunos comités son bastante pequeños en cuanto a la población per cápita de contadores, por lo tanto, propone que de manera complementaria a las reuniones grupales se definan canales alternativos como foros virtuales y herramientas utilizadas en los programas a distancia de las diferentes universidades, que permitan el trabajo a cualquier hora y que las reuniones grupales se realicen principalmente para el desarrollo de debates y aprobación de reformas. Aclara que la guía debe ser socializada con todos los miembros del comité porque como ya lo han mencionado solo hasta el jueves tuvieron conocimiento de esta y es muy probable que surjan comentarios adicionales que pondrán en conocimiento a la secretaría técnica.

En cuanto a las apreciaciones relacionadas a la hoja de trabajo considera que es una buena herramienta que permitirá consolidar de mejor forma todas las propuestas a nivel nacional porque tenían una mixtura, incluso debates acerca de cómo debían hacerlo, si debían hacer cuadros comparativos o si debían hacer informes narrativos, agradece por tanto la herramienta y solicita expliquen cuál es el objetivo específico que se pretende con estas hojas de trabajo, entendiendo o concluyendo que éste sería el entregable final que cada comité departamental entregaría diligenciado, discutido y aprobado por parte de todos los integrantes de acuerdo al cronograma propuesto al inicio de las sesiones y que permitió conformar 10 subcomités temáticos, en tal caso opinan que la hoja de trabajo sería un documento que se alimentará de manera permanente y que al final permitirá que cada departamento emita los 10 o los temas que a bien haya decidido elegir, indica que le gustaría obtener mayor ilustración al respecto.

En relación con los avances del proyecto informa que ha sido más lento de lo esperado, pero, cree que con el esfuerzo y el compromiso de todos podrán sacar los temas adelante, francamente les tocará trabajar un poco más fuerte, pero lo harán de la mejor forma y con la mayor voluntad.

Comenta que los inconvenientes presentados dentro de su comité son: el alto grado de deserción, el cual lo ha desmotivado un poco y de por sí cuando las personas ven que otros se van saliendo van perdiendo el interés, pero siguen luchando. La imposibilidad de lograr agendar reuniones que se ajusten a la agenda de todos los miembros, debido a que como contadores tenemos mucho trabajo y es difícil acordar una hora y una fecha que se adapte a todos.

La falta de un único reporte, antes de que expidiera la hoja de trabajo, era un gran problema porque desconocían cómo debían sintetizar todas las observaciones.

Como sugerencias en pro del buen desarrollo de los comités menciona 4 surgidas de las reuniones realizadas dentro de su comité: la necesidad de definir la conformación de unos comités regionales y simplificar su labor; considera que en la guía se definen más responsabilidades para el comité regional, más trabajo, más reuniones y cree que eso va en detrimento de la eficiencia que se debe tener, opina que el comité departamental debe emitir unos documentos que el comité regional consolide o en su defecto si las ideas son cercanas las unifique. Considera que crear un comité regional con las responsabilidades y atribuciones definidas en la guía, es dar un paso atrás, porque se genera mayor trámite y trabajo a algo que de por sí ya es complejo.

La conclusión conjunta de su comité departamental es que pensar en la revisión de la Ley 43 de 1990 y la reglamentación de la profesión sin incluir la revisoría fiscal es un error, dado que desligar los temas sería el inicio de la desarticulación de ésta piedra angular de la profesión, considerando que ambos temas deben estar en una única e indivisible ley de la República, adicionalmente sería bueno que se les dé a conocer cuál será el proceso que se desarrollará una vez todos los comités departamentales emitan las recomendaciones, qué va a hacer el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, cómo va a ser ese trasegar, cómo va a ser esa consolidación sería genial poderlo conocer.

Por último, expresa que el tema de la colegiatura es vital y cree que no se ha dado suficiente ilustración teórica sobre ese tema, piensa que no lo han tratado lo suficiente. Considera que este tema debe estar liderado por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública definiendo una herramienta de trabajo para los comités.

Particularmente ha estado muy pendiente de las charlas, de los foros y demás y observa que poco se habla de la colegiatura y muchas de las apreciaciones de los miembros del comité se ha configurado como la real alternativa que tenemos para gestionar realmente nuestra profesión, por qué no pensar incluso, en todos los abusos que está cometiendo la DIAN actualmente y decidir tener un miembro de nuestra profesión o colegiatura en esa mesa de trabajo de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, que les ponga un tatequieto a estas personas que al parecer nunca han tenido la posibilidad de trabajar realmente para la preparación de una declaración tributaria, entender los riesgos y dificultades que se presentan cuando se tiene que interpretar una cantidad de normas, muchas veces elaboradas por profesionales que no conocen la Contaduría Pública y nos abocan a sanciones, a afectar a los empresarios a generar que cada día sea más difícil tener una empresa en Colombia.

La señora **Yoselin Aguilar Buelvas** agradeció la participación del Dr. **Jonathan Reyes** y solicita que por favor vía email le haga llegar el documento que tiene respecto a las sugerencias.

Invita a participar a la Dra. **Luz Stella González** o **Leidy Johana Hernández Ramírez** en representación del Comité de Risaralda, en vista de que las convocadas no asistieron a la reunión, la secretaria técnica nacional continúa el llamado en el orden alfabético invitando a participar al Comité del departamento de San Andrés y Providencia a través de su presidente; **Roberto Carlos Willoughby Blanco** o a su secretaria técnica; **Nancy Meza Quintero**; la secretaria técnica nacional indica que los colegas de San Andrés manifestaron tener problemas de conectividad a internet, por tanto, prosigue con el Comité del departamento de Santander solicitando la participación del Dr. **Oscar Horacio Torres Galvis** en calidad de presidente del comité.

- **Comité departamento de Santander:**

Participa el Dr. **Oscar Horacio Torres Galvis**, saluda y expone que el comité de Santander ha desarrollado 11 reuniones y una socialización que realizaron con el Colegio Regional en Santander, tienen programado para el próximo miércoles la segunda socialización que llevarán a cabo en la Universidad UDES. Informa que en la reunión de hoy lo acompaña el Dr. **Mario Peña**, representante de la UDES, ya que la secretaria técnica tiene un inconveniente familiar.

Comenta que actualmente en el comité participan 14 personas; iniciaron creando un grupo de personas que colaboran en el estudio de la reforma de la Ley 43 de 1990 y de ahí en adelante han venido vinculando más integrantes.

En la primera socialización con el Colegio Colombiano de Contadores participaron más o menos 100 personas que se sienten a gusto con este tema de socialización de lo que se ha venido discutiendo al interior del comité.

Expresa que crearon 6 líneas temáticas sobre las cuales han venido trabajando y han asignado una serie de lecturas que le parecen necesarias, opina que no se puede reformar algo que se desconoce y considera que se desconoce la profesión, la definición de contador público, el código de ética, cree que probablemente no nos hemos leído el código de ética y hoy se quiere reformar con un código de ética internacional, indica que se tienen dos códigos de ética que no conocemos, dos normas de auditoría; una internacional y las NAGAS y no se sabe cuál de las dos se están aplicando y con seguridad piensa que no se está aplicando ninguna, por consiguiente han iniciado un proceso de estudio para ver qué es lo que se va a reformar porque no se puede llegar a reformar algo que no se conoce.

Indica que en la definición de contador público dice: persona natural y está facultada para dar fé pública, si se pregunta ¿qué es fé pública?; se dice que tiene que garantizar la verdad, y eso no es lo que está en la ley, entonces, persona natural, ¿por qué le dejamos a la persona natural esas 3 atribuciones que aparecen en el artículo primero?, si es una incongruencia para esa persona llegar a ser contador público porque se le está exigiendo una competencia profesional porque después de 8 horas de haber obtenido la tarjeta

profesional ya lo están facultando para ser revisor fiscal con todas las implicaciones que esto tiene, por consiguiente expresa que no nos estamos preparando para hacer contadores públicos, ni revisores fiscales.

Comenta que lo anterior ha surgido de las discusiones que han tenido al interior del comité y manifiesta sentirse orgulloso del grupo que lo acompaña.

Han venido estudiando la fé pública, las normas de obligatorio cumplimiento del contador público, han comparado la definición de contador público con el artículo 35 del código de ética, en donde parece ser que el código de ética se le aplicará simplemente a aquellas labores financieras y deja todo ese campo de acción que se tiene ahora en el aspecto tributario, adicional a eso están estudiando el alcance de la firma del contador público en las declaraciones tributarias con unas incongruencias y redacciones que a la luz de lo que ya se conoce de auditoría y de razonabilidad le parece abrupta y considera que deben estar redactadas de otra manera.

Informa que el próximo sábado tendrán un análisis del código de ética, trabajo asignado a un grupo y esperan estudiar dicho tema. Así mismo indica que tienen asignadas charlas durante los siguientes 4 fines de semanas. Comenta que trabajan los sábados a las 4 pm y cree que éste es el primer sábado que no tuvieron reunión por lógicamente acompañar al Comité Nacional.

Manifiesta que ya tienen asignado el tema de aseguramiento y si el aseguramiento es aplicable en Colombia, después de todo lo que ha venido sucediendo con el tema de la ley 1314 de 2009 y decreto 302 los cuales están analizando jurídicamente, todos estos análisis y conclusiones aparecerán en un documento de diagnóstico por parte de la regional.

Se une al planteamiento de muchos de los que le antecedieron en la palabra respecto a la guía y la hoja de Excel, expresa que no ha podido socializar con su grupo y espera hacer esos comentarios mas adelante, pero si sienten que al proceso le hace falta una coordinación, un líder que dirija mucho más las áreas de discusión y adicional a eso requieren un cronograma para saber hacia dónde se van dirigiendo, porque observa que en los diferentes comités hay distintas formas de ver dentro de las percepciones y el querer trabajar cada uno con el esfuerzo que le están colocando. Considera que deben tener una guía de discusiones para poder empezar a avanzar en el desarrollo de la reglamentación.

Finalmente envía un saludo fraternal de su querida Bucaramanga para toda Colombia.

La señora **Yoselin Aguilar Buelvas** agradeció la intervención del Dr. **Oscar Horacio** y comenta que dentro de poco estarán presentando una propuesta de cronograma para los debates regionales y nacionales.

Acto seguido le concede la palabra al Dr. **Lucimio Jiménez Paternina**, presidente del Comité del departamento de Sucre.

- **Comité departamento de Sucre:**

Hace uso de la palabra el Dr. **Lucimio Jiménez Paternina**, saluda a los asistentes en su nombre y en el de la Dra. **Tatiana Mercado Covo**.

Comenta que su comité inicialmente se conformó con 10 integrantes, pero dada la importancia de la temática se ha generado entusiasmo en todos los profesionales del área inclusive aquellos estudiantes que ya están finalizando sus estudios entre 9° y 10° semestre de las instituciones de educación superior que operan en la ciudad de Sincelejo, en estos momentos cuentan con 30 integrantes del comité. Indica que, para direccionar el trabajo estructuraron un cronograma que han venido cumpliendo a cabalidad. Para tratar cada uno de los 5 ejes temáticos se han conformado los subcomités, integrados por 30 personas que se reúnen periódicamente dos veces al mes. Han desarrollado un trabajo interesante en cuanto al diagnóstico de la Ley 43 de 1990 para establecer su pertinencia actual y han tenido debates con posturas que sirven de base para que cada subcomité realice su trabajo de acuerdo con el eje temático correspondiente.

Le da la razón al compañero de Santander, y comenta que de pronto al principio faltó una metodología que direccionara los trabajos de los diferentes comités a nivel nacional, cree que el CTCP lo ha entendido y han venido desarrollando documentos como la hoja para plasmar todas las conclusiones y desarrollo de los trabajos que están haciendo cada uno de los subcomités al interior del comité departamental. Manifiesta que están dispuestos a proseguir trabajando en esta labor y a final de mes van a tener las primeras discusiones, los primeros debates acerca de los trabajos que vienen desarrollando cada uno de los subcomités. Finalmente agradeció la oportunidad brindada.

Acto seguido hace uso de la palabra la Dra. **Tatiana Mercado Covo**, saluda y comenta que el Dr. Lucimio Jiménez ha venido convocando a los colegas y la secretaría técnica ha estado atenta en la delegación de las funciones, se ha definido un cronograma que han desarrollado con el equipo de trabajo conformado por contadores del departamento de Sucre, los cuales son miembros activos de diferentes organizaciones incluyendo la DIAN, cuentan con funcionarios de la entidad que hacen parte de la mesa; un exdirector de la misma que trabaja con un equipo de abogados, lo cual considera bueno porque este marco normativo requiere del manejo jurídico para poder hacer los aportes no solamente de los aspectos contables sino jurídicos para no cometer errores en el momento que se estén postulando modificaciones, en ese sentido, es menester que los abogados hagan parte y si son abogados y contadores públicos al mismo tiempo, mucho mejor. Han enfocado por lo menos 4 perfiles de abogados que también son contadores públicos con la finalidad de que les den ese apoyo.

Informa que vincularon desde la academia un grupo de estudiantes pilosos que ya están en semestres avanzados y están colaborando para que en un sentido tengan pertenencia con la carrera desde ahora que están en sus estudios y porque ellos disponen bastante de tiempo, quizás más que todos nosotros que vivimos ocupados con tanta cosa que tiene esta profesión. El aporte de ellos es dinámico y los están ayudando de buena voluntad.

Por último, manifiesta que han llevado a cabo todas las reuniones y están trabajando en la Ley 43 de 1990, también conformaron el comité de reforma de la Revisoría Fiscal. Considera que han avanzado, que tienen buena dirección y que Sincelejo y Sucre están activos en todo momento. Agradece a la audiencia su atención.

La secretaria técnica agradece la participación de la Dra. **Tatiana Mercado** y le concede la palabra al Dr. **Álvaro Eugenio Vásquez Cruz**, o a la Dra. **Martha Liliana Rubio Romero** en representación del departamento del Tolima.

- **Comité departamento del Tolima:**

Interviene la Dra. **Martha Liliana Rubio Romero**; secretaria técnica, saluda y expresa que al igual que los demás comités, ellos se han estado reuniendo, organizaron los subcomités y han contado con la participación de los Drs. **Horacio Torres** y **Luis Eduardo Varón** sobre temas que competen en la reforma a la ley 43 de 1990. Comenta que se reúnen todos los lunes, la última sesión fue el 07 de octubre, considera que para la próxima semana tendrán plasmado lo que han trabajado los subcomités.

En cuanto a la guía indica que les llegó esta semana y que aún no la han socializado. Comenta que, como todo el resto de las colegas, también han tenido el inconveniente de que la parte tributaria les ha quitado mucho tiempo, por tanto, en este mes ha disminuido la asistencia de los integrantes a las sesiones de los comités. Considera que, en el próximo mes, una vez terminados los compromisos, estarán pasando el reporte.

La señora Yoselin Aguilar Buelvas agradece a la Dra. **Martha Liliana** su intervención y le concede la palabra al Dr. **Gherson Grajales Londoño**; presidente del Comité del Valle del Cauca.

- **Comité departamento del Valle del Cauca:**

El Dr. **Gherson Grajales** saluda y expresa que, en representación del Comité del Valle del Cauca, informa que con relación a la guía y la hoja de trabajo como apenas se recibió al correo de la secretaría técnica el día jueves en horas de la tarde, tuvieron la posibilidad de mirarla y hacer algunas observaciones al caso, pero, en estos momentos están en una reunión del comité en paralelo y se va a designar a un comité el cual se va a encargar de hacer la retroalimentación del documento para que en la próxima reunión se hagan observaciones y se presenten en la siguiente reunión del Comité Nacional.

Con relación al trabajo que han venido desarrollando comenta que van bien en el tema del diagnóstico; el análisis del tema de definiciones lo dejaron para el final con el ánimo de hacer un paralelo entre las ponencias de las propuestas de definiciones que se van a incorporar con lo que se tenía y finalmente se pueda concluir cuales son las diferencias y porque se dieron los cambios a las nuevas propuestas que se presentaron.

Indica que han desarrollado 7 reuniones y hoy en la reunión número 8 empezaron a presentar las propuestas de reforma de los diferentes artículos de la Ley 43 de 1990.

En cuanto al tema de inconvenientes expresa que inicialmente algunos subcomités se dieron la tarea de reconstruir el estado del arte, porque, como la filosofía era el deber ser de la profesión hacia el futuro, no querían que se repitieran errores históricos y algunas revisiones que se dieron trascendieron casi a 500, 600, 800 años en el tiempo, eso generó unas restricciones que le aplazaron las reuniones en dos periodos más, pero lograron delimitar el alcance para que fuera más expedito el diagnóstico y contextualizado a lo que se quiere y espera de la profesión en el futuro.

Referente a las propuestas de trabajo, explica que conformaron un comité de calidad integrado por abogados que también son contadores quienes sugirieron una metodología de trabajo con la cual han venido evolucionando en el desarrollo del contenido de los subcomités. La metodología consiste en hacer un paralelo del contenido del marco normativo y al lado derecho se hacen los desarrollos dependiendo del tema. Lo relacionado al diagnóstico lo presentan: cómo está la Ley 43 de 1990, qué ha pasado con los desarrollos y alcances que se han tenido de los mismos y cuál va a ser el enfoque o el énfasis que se va a tener para las propuestas que se presentarán. En cuanto a las ponencias de las propuestas de reformas tienen la misma antología donde se muestra cómo está el articulado y cuáles son los cambios y modificaciones que se proponen en la nueva ponencia. Expresa que eso es lo que se ha trabajado por el momento.

Manifiesta que le gustaría integrarse con los otros comités de la región, comenta que en el comité de Revisoría Fiscal lograron crear ese espacio y esperan hacer lo mismo en el Comité Ley 43 de 1990 con los demás colegas y comités de la región. Finalmente agradeció a la audiencia su atención.

La secretaria técnica nacional, agradece al Dr. **Gherson Grajales** sus aportes y realiza un repaso de los colegas que en el momento no estuvieron cuando se les llamó a participar, de nuevo solicita la intervención de los representantes de Antioquia, Arauca, Bogotá.

Interviene el Dr. **Carlos Augusto Molano** y sugiere preguntar quiénes están y menciona observar en la reunión a los representantes de Bolívar y de la Guajira. El Dr. **Alfredo Rojas** avala la sugerencia del consejero **Molano** con el fin de agotar el orden del día, procede entonces, la señora **Yoselin Aguilar Buelvas** a preguntar quién de los presentes no ha participado y desea participar.

Hace uso de la palabra la Dra. **Claudia Fernanda Viasus Higuera**; presidenta del Comité del departamento de Boyacá

- **Comité departamento de Boyacá:**

La Dra. Claudia Fernanda Viasus Higuera, saluda y comenta que se encontraba en un compromiso previo a la reunión, informa que también está presente en la reunión la doctora **Melba Fonseca** que es la secretaria técnica del comité del departamento de Boyacá.

En cuanto a los avances de su comité expresa que la propuesta inicial era reunirse mensualmente, sin embargo, dentro del mismo comité se propuso que la reunión general se realizará cada 20 días y han cumplido estrictamente con esas sesiones; ya van para la quinta reunión. Indica que los subcomités han trabajado juiciosamente, producto de eso los avances entregados en las reuniones generales han permitido que se tenga el diagnóstico de los ejes temáticos de cada uno de los subcomités y a través del análisis establecer la propuesta. Comunica que la secretaría técnica ya ha recogido diagnósticos y que la hoja de trabajo recibida por parte del Comité Nacional ya se envió a los miembros de su comité para poder documentar y presentar las propuestas al comité regional o nacional; donde se vaya a tener la reunión.

Respecto al reglamento, expresa que fue compartido en la última reunión del comité en donde no hubo mayor comentario, sin embargo, menciona que es importante reglamentar la participación de los estudiantes ya que prácticamente todas las Universidades de Boyacá están vinculadas al comité; participan y se preguntan de qué manera deben hacerlo, por lo tanto, considera importante que se aclare la diferencia entre la participación del profesional y la de los estudiantes.

Comenta que hicieron una convocatoria a través de todas las universidades específicamente a los graduados, producto de esa convocatoria y de una publicidad que promocionaron a nivel departamental recibieron en el último comité alrededor 10 personas interesadas, han seguido recibiendo y ya tiene otras 10 para su próximo comité. Indica que de alguna manera han depurado la cantidad de personas que realmente están comprometidas con el trabajo del comité; iniciaron 30 personas luego eran 35 y en los últimos comités han dejado de asistir varias.

Menciona que de los 5 subcomités; 3 han trabajado de manera rigurosa, juiciosos presentando en todos los comités sus avances, respecto a los otros dos comités tenían dos temas que en el buen sentido de la palabra quedaban huérfanos, pero ya lograron cubrirlos con las nuevas personas que se integraron en las últimas reuniones.

Enfatiza que se ha reducido la cantidad de miembros que se vincularon al principio, pero realmente quedan las personas que van a trabajar. Primero expresaban que eran muy poquitos integrantes, por lo tanto, era necesario abrir la convocatoria, pero algunos miembros a la hora de trabajar se iban haciendo a un lado.

Expresa que han salido muy buenas propuestas, han discutido las mismas, todo lo han documentado y que la próxima reunión, que será la quinta de su comité la tienen programada para el día 4 de noviembre. Manifiesta que realmente quieren hacer un aporte

significativo desde departamento de Boyacá para la construcción de la reglamentación de reforma a la ley 43 de 1990, donde la metodología aplicada fue distribuirse el articulado y mirar de qué manera se cambia, se modifica, se elimina, se adiciona y demás. Incluyeron el tema de la NIC 1 que no estaba dentro del texto de la Ley 43 de 1990 y que hace parte del código de ética, desde el ejercicio, competencias y demás del profesional, las NIAS fueron incluidas también en uno de los ejes temáticos.

Considera que van a salir buenas propuestas por parte de su departamento. Nuevamente saluda a todos en su nombre y en nombre de la secretaria técnica y agradece el espacio.

La señora **Yoselin Aguilar Buelvas** agradeció la participación de la doctora **Claudia Fernanda** y pregunta a los asistentes quien desea participar que no haya hecho uso de la palabra en representación de su departamento.

Interviene el Dr. **Carlos Muñoz Restrepo**; secretario técnico del departamento de Antioquia.

- **Comité departamento de Antioquia:**

El Dr. **Carlos Muñoz Restrepo**, saluda y pide excusas porque apenas está ingresando a su casa, ya que, se encontraba en otras actividades previamente planificadas.

Informa que le parece importante que el proceso de construcción de los comités se reglamente cómo se ha propuesto, pero más importante aún es que sea discutido por los contadores que hacen parte de estos, en ese sentido se han preocupado por la reglamentación tratando de observar que existan elementos democráticos y de lógica y en su próxima reunión del miércoles van a discutir sobre ese tema particular, de tal manera que podría enviar comunicaciones sobre las percepciones que tiene el grupo de contadores muy prestigioso que está acompañando el Comité de Antioquia.

En segundo lugar, invita a realizar este tipo de actividades sí es posible dentro de la agenda de la semana. Opina que sería muy bueno que se incorporaren estas temáticas dentro de la agenda de trabajo de cada uno de los contadores que están haciendo parte de este prestigioso comité a nivel nacional.

En tercer lugar, les preocupa el nivel de representatividad que puedan tener cada uno de los departamentos, ve existencia de muchísimos comités, comenta que no sabe a la hora de toma de decisiones que tipo de participación proporcional exista respecto a cada uno de los departamentos, indica que no le queda claro la relación entre los comités departamentales y los regionales, qué relación hay de los regionales con el Comité Nacional y qué poder de votación y decisión puedan tener.

Atendido el tema de la guía y del cronograma, pasa ahora al tema fuerte y sustancioso de la reforma de la Ley. Comenta que la propuesta que les ha compartido el CTCP, consta de 12 temas, comenzando por el diagnóstico de la Ley 43 de 1990 en función de las demás temáticas restantes.

Informa que se han estructurado en 4 subcomités, cada uno coordinado por un contador y quieren que cada uno de estos subcomités adelanten las temáticas en 4 grandes tópicos. El primer tópico: la naturaleza del saber y la práctica profesional; en el cual se abordan el tema de las definiciones, la fé pública, la confianza social, el concepto de interés público y el concepto de contabilidad, porque en la anterior se habla de la ciencia contable, pero, no se conoce el alcance en términos de toma de decisiones que es el paradigma tradicional, muy especialmente dentro de la rendición de cuentas y en la incorporación de las preocupaciones que se vienen dando frente a los temas de gobernanza, ambiental y de sostenibilidad social, que se ha propuesto pero que ya desde hace mucho tiempo se vienen incorporando en forma del discurso de responsabilidad social empresarial o de la sostenibilidad. Considera importante en la medida en que se abra un espacio dentro de la ley y se incorporen esas potencialidades en una comprensión ampliada, moderna y académicamente solvente a lo que es la contabilidad.

También trabajarán el tema de los diferentes campos de acción, van a tratar de graficar ese asunto, así mismo, indica que les importa mucho el tema de la regulación del ejercicio profesional, el cual abordará el segundo subcomité; el de regulación del ejercicio que estudia las competencias, los deberes y los derechos.

El tercer subcomité tiene que ver con el gobierno de la profesión; estructura de gobierno y el tema de inspección y vigilancia, y el cuarto subcomité trata sobre comportamientos y principios y dentro de estos el tema de la ética profesional. Han descubierto que es importante hacer una precisión entre lo que es el concepto de ética como discurso y pauta de comportamiento que debe gobernar la persona moral que desempeña los servicios profesionales de la cual no se puede desprender sin excusarse y en términos generales va en procura de alcanzar el bien común, desde una perspectiva filosófica y sociológica, y cómo podría de alguna manera esto servir de marco de referencia para los principios de comportamientos en la medida que puedan existir conflictos, por ejemplo, entre el obrar bien y el obrar en función de los intereses de una firma, les parece importante que se aborde, y esa es una de las tareas que tiene el subcomité de ética profesional.

Comenta que tienen diferentes fuentes para poder allegar elementos discursivos para proponer reformas y hacer actualizaciones tendientes a revisar en la medida de las posibilidades y con el acompañamiento de la academia y del CTCP, cómo la jurisprudencia y la relación con las leyes actuales se pueden cruzar con las definiciones que estarían incorporadas dentro de la propuesta de ley.

Expresa que también harán una revisión de los trabajos académicos publicados en revistas de divulgación que hayan tenido cierto reconocimiento y que les permita abordar desde el punto de vista académico el asunto de las definiciones y de las demás temáticas que se trabajan desde los diferentes subcomités.

Se han trazado como meta el asunto de la regulación internacional, actualmente están llevando en muy buen curso la programación de una serie de webinar tipo conversatorios con representantes de varios países de Latinoamérica que permitirán conocer la estructura institucional de la Contaduría Pública en sus países, en ese sentido, ya tienen como país invitado a Ecuador y el próximo martes 27 de octubre a las 5:00 pm los acompañarán dos contables del territorio vecino. Le gustaría que todos los comités los acompañen y desean tener buena participación a nivel nacional para que conozcan cuál es la estructura a partir de una serie de temáticas guías que han diseñado en función de los intereses de la reforma de la Ley 43 de 1990 en Colombia.

El sondeo de las institucionalidades de la Contaduría Pública a nivel Latinoamericano iniciaría el próximo martes y se vendría desarrollando cada 8 días; el 03 de noviembre los estarían acompañando el país hermano de Venezuela para conocer cómo está la estructura institucional en este momento y entender un poco cómo están enfrentando éste tema, básicamente en los cambios que suscita las transformaciones sociales que ha generado la pandemia y gran parte del agotamiento del discurso de la globalización tradicional, también contactaron a otros países como México, Guatemala, ya han hecho contacto con Brasil, Argentina y están a la espera de confirmarles agenda las cual compartirán en su debido momento para que los acompañen.

Dice que se sienten muy motivados con la participación de los que están en este momento, espera que haya construcción de calidad y democráticas; que consulten las argumentaciones y los intereses de la profesión, pero también los intereses que sobre esta profesión puedan tener los diferentes grupos de interés desde una perspectiva text holders que se ha sugerido últimamente y que aspiran revisar mediante proyectos de investigación para lo cual están realizando convenios con el fin de identificar y tener varios text holders. Finalmente agradeció la atención.

La secretaria técnica le agradece al Dr. **Carlos Muñoz** su asistencia a la reunión y sus aportes y espera la invitación del departamento de Antioquia para las actividades que tienen programadas. Nuevamente la señora **Yoselin Aguilar Buelvas** pregunta si desea participar algún otro presidente o secretario técnico departamental que haya ingresado recientemente a la reunión, no hubo respuesta al llamado, por tanto, se continúa con el orden del día.

4. Palabras del Dr. Carlos Augusto Molano; consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

El Dr. **Carlos Augusto Molano Rodríguez**, saluda y expresa que será breve porque es clave darle la palabra a **Jorge Patiño** para que explique el tema del Webinar el próximo martes 27 de octubre a las 8:00 am.

Agradece a todos y a cada uno de los presidentes y secretarios que asistieron y que se han quedado hasta este momento de la reunión, indica que es una experiencia nueva pero lo importante es que vamos evolucionando, avanzando, la democracia es imperfecta es de paciencia, de tolerancia, hay unos que saben mucho y otros que no, entonces se aprende. Hay que tener toda la paciencia y la tranquilidad del caso para no angustiarnos en la discusión.

Lamenta que se le haya presentado la calamidad a **Carlos Arturo Gómez** y comenta que se le enviará la grabación para evaluar el Comité Nacional para la Reglamentación de la Profesión Contable; expresa que el Dr. **Gómez** debe presentar en 3 minutos un informe al señor ministro, el Comité de Educación y el Comité de la Revisoría Fiscal también presentarán informes en el mismo lapso.

Comenta que mirará los apuntes que tomó de la reunión y manifiesta que acepta las observaciones, críticas, recomendaciones. Se define como un hombre abierto, liberal y que pueden hacerle todas las críticas libremente porque de eso se trata. Expresa que si la profesión fuera organizada hace 45 o 47 años se tendría algún miembro que la representara, pero no se tiene ni organización, ni postura, no se tiene una organización como la presentaron los vecinos que la llevan hace 47 años y que **Alfredo Rojas** muy bien planteó cómo debe ser el gobierno de la profesión, cómo deben ser todas y cada una de las organizaciones y las estructuras de carácter técnico y disciplinario.

Explica que esto hasta ahora está empezando, observa que hay unos comités que están muy avanzados, que pueden decir el 31 de diciembre que tienen un articulado, por ejemplo, el departamento del Valle, Nariño, Norte de Santander, quienes lo han invitado a sus reuniones y han realizado avances; el comité de Cundinamarca es un excelente grupo también, menciona que ha estado en la mayoría de los departamentos que lo han invitado, sabe que la región Caribe se ha reunido, entonces hay que retomar las reuniones regionales y la reunión nacional, cada uno de los departamentos en la medida de sus capacidades va trabajando, de eso se trata, de ser incluyentes, participativos que puedan venir de Nariño, de Leticia, de la Guajira, Guaviare, Guainía, Vichada, Vaupés, Putumayo, de Arauca, Casanare.

Indica que él es el vocero y por eso está para trabajar día y noche en este proceso de la organización de la profesión, de las reformas y considera que lo importante es que haya un respuesta de aquí al próximo martes, se tienen 2 días para inscribir a todos los colegas, los alumnos, a los líderes gremiales, a los líderes de las empresas para que asistan al webinar, se tiene como meta que el ministro vea que de 270.000 personas, al menos el 1% de la población

contable en Colombia asiste, si de 270.000 asistimos 2.700; existimos, somos visibles, responsables y podemos reclamar porque de la teoría a la práctica hay dos hechos completamente diferentes, entonces, el tema de la organización hasta ahora lo estamos dando.

Prefiere que **Jorge Patiño** explique cómo es el proceso de registro y participación, indica que cinco regiones van a participar también en las preguntas, de las cuales recuerda que el Viejo Caldas y Antioquia, la región Caribe y la región Central ya informaron quién es el candidato para formular las preguntas, le parece que la región Occidental aún no ha indicado quién es el candidato, no sabe Nariño, el Valle, Chocó, Leticia, Putumayo sí se han reunido para definir quién llevará la vocería. Después de eso se realizará un conversatorio con el ministro y habrá unas preguntas que se formularán. Informa que hay un tema de fondo que le han pedido los contadores del Valle del Cauca sobre el problema grave que hay de impuestos con los microempresarios, con los pequeños empresarios y con los contadores por las multas y sanciones por el tema de la información exógena, lamenta no incluir dicho tema en la reunión por cuestiones de tiempo, pero enviará un informe y nos estará comunicando.

Notifica que según el reporte de anoche ya se tienen 1.560 personas registradas y esperan llegar a 2.700, de eso se debe estar seguro porque de aquí tenemos que salir motivados. Finalmente agradeció el tiempo, la oportunidad y la invitación a la reunión y expresó que la próxima cita es el martes a las 8:00 am con el ministro.

Acto seguido hace uso de la palabra el señor **Jorge Andrés Patiño Jiménez**, saluda y comenta que está a cargo de las comunicaciones y relaciones públicas del CTCP.

Expresa que su intención es extender una invitación para que participen en el webinar que se va a tener con el ministro de Comercio Industria y Turismo; **José Manuel Restrepo Abondano**, cree que es una oportunidad histórica de contacto así sea a través de medio virtual con el ministro; el representante de la institucionalidad.

Explica que la metodología consiste en una participación del ministro durante 30 minutos con una exposición del tema central que es Contadores públicos, jugadores claves en el proceso de reactivación económica, posteriormente habrá un grupo de participantes seleccionados para que formulen preguntas y después se tendrá un tiempo en el que a través del chat se seleccionarán algunas preguntas del público en general, el espacio total del evento es de 2 horas.

Agradece se puedan inscribir a través del enlace que **Yoselin Aguilar** les va a compartir y que puedan hacerlo extensivo a todos los profesionales de la Contaduría Pública, son dos horas en la que de verdad hay que demostrar la unión de la profesión contable, mostrar el trabajo mancomunado para que esto tome mucha más fuerza y las iniciativas que salgan de este comité y de todos los demás que están en curso tengan una voz ante la institucionalidad.

Informa que la reunión se realizará a través de una sala Webex para el ministro y los participantes de las preguntas seleccionadas o los representantes de las zonas y a través del canal de YouTube del Consejo Técnico de la Contaduría Pública para el resto de las participantes. Indica que ya se tienen 1.650 inscritos y la gran meta es llegar a los 2.700, se está trabajando para ello, se están esforzando para que esta convocatoria tenga el éxito que se ha planteado, por lo tanto, agradece le ayuden con la inscripción en el formulario de registro.

Por último, agradece y expresa que la cita es el martes.

Una vez finalizada la intervención del señor **Jorge Patiño Jiménez**, pide la palabra la secretaria técnica del Comité Femenino; **María Victoria Martínez Riascos**.

La Dra. **María Victoria Martínez** saluda y agradece el espacio y comenta que escuchó durante la reunión una inquietud que comparte y no quiere quedar ajena a la misma. Expresa que hizo lectura de los documentos enviados por la secretaria técnica nacional y en cuanto al tema de la Guía metodológica observa que acompaña una serie de acciones que han ido realizando desde el Comité Femenino con la presidenta y las integrantes del comité y a través de los ejes temáticos se han conformado los subcomités cada uno con su vocero o representante y el secretario técnico.

Su inquietud resulta de lo siguiente: en la cuarta reunión tuvieron la presentación de trabajos elaborados a nivel de diagnóstico de 3 de los subcomités, así tiene claro que seguirán los demás subcomités que giran alrededor de los ejes temáticos e indica que son 11 temas los que se están desarrollando, comenta que en este momento no se tiene una propuesta definitiva pero sí son unos avances muy interesantes de estos comités que se han conformado.

Tienen la matriz de la hoja de trabajo socializada en el Comité Femenino, bajo la dinámica de consolidación de la información que le corresponde a los secretarios, tanto la secretaria técnica del Comité Femenino como la de los subcomités se entendería que esta hoja de trabajo la tienen que igualmente desarrollar los secretarios de los subcomités con los avances de cada una de sus reuniones porque sabemos que las reuniones de los subcomités van coordinadas directamente por cada subcomité, pregunta entonces, ¿los subcomités pueden utilizar también esa hoja de trabajo con esas ideas preliminares y luego ella como secretaria técnica del Comité Femenino consolida la propuesta final de cada subcomité?.

Finalmente expresa que esa es su inquietud para poder darle avance a la hoja de trabajo.

La señora **Yoselin Aguilar Buelvas** expresa que así es; que la idea es estandarizar la presentación de la información porque si se estandariza la hoja de trabajo en todos los comités departamentales se va a facilitar la compilación de las propuestas para al final estructurar una única propuesta; que todos tengamos el mismo modelo de presentación de la información.

La Dra. **María Victoria Martínez** agradece a la señora **Yoselin Aguilar Buelvas** su respuesta y manifiesta que queda claro el tema.

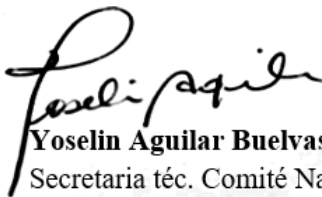
5. Conclusiones, propuestas varias y cierre del comité.

La señora **Yoselin Aguilar Buelvas** informa que enviará a cada comité departamental el cronograma para los debates de los comités regionales de los cuales esperan los comentarios y las sugerencias de todos, porque entre todos deben aprobar los mismos y ajustarse a unas fechas establecidas para los debates por temas. Lo mismo se debe realizar para la discusión nacional con cada uno de los comités regionales.

Expresa que vía email y posterior al estudio y socialización de la Guía con su equipo de trabajo podrán presentar los comentarios y sugerencias al respecto, indica que en la Guía trató de detallar el paso a paso de las actividades a desarrollar por cada uno de los comités. Finalmente agradeció a todos por haber aceptado la convocatoria y espera volver a reunirse con ellos.

Siendo las 6.17 pm se da por terminada la reunión.

Para constancia la presente acta es firmada por la secretaria técnica nacional.



Yoselin Aguilar Buelvas
Secretaria téc. Comité Nacional

Lista de asistentes a la reunión:

Carlos Molano Rodríguez
Consejero del CTCP

Ana Garzón Laverde
Presidenta Comité Femenino

María Martínez Riascos
Secretaria téc. Comité Femenino

Luis Niño Lozada
Presidente Comité del Amazonas

Claudia Viasus Higuera
Presidente Comité de Boyacá

Alcides Villamizar Ochoa
Presidente Comité de Caquetá

Luis Alejandro Moreno Rojas
Presidente Comité de Casanare

Luz Dary Waldo Bonilla
Presidenta Comité del Chocó

María Victoria Cano De Isaza
Presidenta Comité de Córdoba

Diego Armando Matituy Torres
Presidente Comité de Cundinamarca

Adolfo Mario Lozano Rodríguez
Presidente Comité de La Guajira

Carlos Andrés Ovalle Yepes
Presidente Comité de Guaviare

Carlos A. Muñoz Restrepo
Secretario téc. Comité Antioquia

William Javier Estrada Navea
Secretario téc. Comité Arauca

Yoselin Aguilar Buelvas
Secretaria téc. Comité Atlántico

Carolina Orozco Santafé
Secretaria téc. Comité de Caldas

Annie Hinestroza Palacios
Secretaria téc. Comité del Chocó

Carmen Mendoza Dasilva
Secretaria tec Comité de Guainía

Xinyi Fernanda Gómez Ávila
Secretaria tec Comité La Guajira

Yency Aurora Rico
Secretaria téc. Comité Guaviare

Mónica Marcela Cachaya
Secretaria técnica Comité del Huila

Javier Enrique Polo Del Toro
Presidente Comité del Magdalena

Araceli López Villa
Secretaria téc. Comité Mag.

Whiter Smith Parrado Rincón
Presidente Comité del Meta

Miguel Ángel Acero Arias
Presidente Comité de Nariño

Sandra Burgos Chaves
Secretaria téc. Comité Nariño

Alfredo Rojas Peñuela
Presidente Comité del Norte de Santander

Hugo Norbey Males Cabrera
Presidente Comité de Putumayo

Jonathan Reyes Gómez
Presidente Comité de Quindío

Oscar Horacio Torres Galvis
Presidente Comité de Santander

Lucimio Jiménez Paternina
Presidente Comité de Sucre

Tatiana Mercado Cobo
Secretaria téc. Comité de Sucre

Martha Liliana Rubio Romero
Secretaria Técnica Comité del Tolima

Gherson Grajales Londoño
Presidente Comité del Valle del Cauca

Invitados especiales:

María Janeth Castillo Rojas

Miembro Comité Femenino

Mario Peña

Miembro Comité de Santander

Jorge Alexander Rodríguez

Miembro Comité del Valle del Cauca

Jorge Patiño Jiménez

Contratista CTCP – Com. y relaciones públicas